



## INFORME DE COMISIÓN

ING. DAVID RIVERA BELLO

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

PRESENTE

FECHA: 17 de enero de 2023

LUGAR: MUNICIPIOS TECATE Y MEXICALI,  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PERIODO: 09 al 13 de enero de 2023

## OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Se realizó la visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista el artículo 143 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) para el Estudio Técnico Justificativo (ETJ), de los expedientes integrado con las bitácoras:

- 09/DSA0007/06/22 de la solicitud de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF) para el desarrollo del proyecto denominado "Expansión Gasoducto Rosarito, Segmento 1 ETJ 2", con pretendida ubicación en el municipio Mexicali, estado de Baja California.
- 09/DSA0015/09/22 de la solicitud de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF) para el desarrollo del proyecto denominado "Expansión Gasoducto Rosarito, Segmento 3 ETJ 6", con pretendida ubicación en el municipio Tecate, estado de Baja California.

## BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención al oficio número ASEA/UGI/DGGPI/0003/2023 de fecha 03 de enero de 2023, mediante el cual se me designó realizar la visita técnica a los proyectos referidos:

- **Expansión Gasoducto Rosarito, Segmento 1 ETJ 2**, con pretendida ubicación en el municipio de Mexicali, estado de Baja California de la empresa **Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (Regulado)**, en una superficie de 42.554 hectáreas con el objeto de la verificación de la información plasmada en el ETJ, cabe recalcar que dicha área se ubica en zona rural del dicho municipio con vegetación de tipo **Matorral del Desértico Micrófilo (MDM)**.
- **Expansión Gasoducto Rosarito, Segmento 3 ETJ 6**, con pretendida ubicación en el municipio de Tecate, estado de Baja California de la empresa **Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. (Regulado)**, en una superficie de 25.818 hectáreas con el objeto de la verificación de la información plasmada en el ETJ, cabe recalcar que dicha área se ubica en zona rural del dicho municipio con vegetación de tipo **Chaparral**.

La visita técnica se realizó al área de ubicación de los proyectos en compañía del personal designado para atender la visita por parte del **Regulado**, los **CC. José Alfredo Valladares Huerta y Pedro Mérida Altúzar**; así como del **C. David Hernández Rodríguez**, responsable técnico de la elaboración del ETJ; **C. Andrea Pilar Granados Carapia**, personal responsable de la información de los sitios de muestreo y, **C. Ricardo Acosta**, personal del área de construcción del proyecto.

La visita de verificación se realizó con la finalidad de confirmar la veracidad de la información contenida en el ETJ e información faltante.

#### **CONCLUSIONES:**

En las áreas de los proyectos, se halló lo siguiente:

- ✓ La ubicación de las áreas de los proyectos solicitada para CUSTF, mismas que son congruentes con las manifestadas del ETJ.
- ✓ Las áreas de los proyectos presentan vegetación de chaparral considerada como primaria en buen estado de conservación y MDM como vegetación primaria en proceso de recuperación.
- ✓ El recorrido realizado en las áreas de los proyectos, no se detectó afectación de la vegetación forestal por incendios forestales.
- ✓ La presencia y abundancia de las especies de flora mismas que presentaron diferencias con lo manifestado en el ETJ.
- ✓ Durante el recorrido realizado en el área del proyecto no se observó alguna actividad que se considere como inicio de obra, sin evidencia de maquinaria.
- ✓ De manera general, la información obtenida en la verificación técnica es congruente con la descrita en los ETJ para el análisis de biodiversidad en las áreas de CUSTF como CHF, ya que no presentan diferencias en número de especies de los estratos arbóreos, arbustivo y cactáceas, salvo en el estrato herbáceo, mismo que es muy dinámico por las temporadas de sequía y lluvia, además de ser anuales, generalmente.
- ✓ se observó las áreas de los proyectos con pendientes y cruces con cauces de diferentes tamaños.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Con la realización de la visita técnica al área de ubicación de los proyectos se verificó la información contenida en el ETJ e información faltante que la vegetación que se pretende afectar es congruente con lo manifestado en el ETJ y por ende continuar con los siguientes procesos del trámite.

#### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se cumple con lo establecido en el RLGDFS, y después de la visita se permite proseguir con los procesos siguientes de la evaluación de los ETJ.

**ATENTAMENTE**



Ing. Hermilo Martínez Velasco

Subdirectora de Gestión Industrial de Cambio de Uso de Suelo B

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.